

El C. Presidente del Concejo Interino Municipal de Zacatecas, Lic. Catarino Martínez Díaz:

“Buenos días señoras y señores integrantes del Concejo Interino Municipal de Zacatecas, sean ustedes bienvenidos a esta sesión Solemne número 01. Le solicito al Secretario de Gobierno pasar lista y en su caso declarar quórum legal para sesionar”.

Lista de Asistencia.

1.- El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Enrique Sánchez Esparza, procedió a pasar lista, encontrándose presentes: “procedió a pasar lista, encontrándose presentes: el Presidente del Concejo Interino Municipal de Zacatecas, Lic. Catarino Martínez Díaz, C. Susan Cabral Bugdud, Profa. Rosa María Caloca Caloca, Lic. Miriam Vázquez Cruz, Lic. Roberto Román Delgado, C. Edgar Alonso Perales Veyna, C. Brenda Isela Ortega Guardado, Lic. Edith Guerrero Lechuga, C. Paulina Salazar Castanedo, Psicóloga Leida Lidia Lozano Ramírez, Lic. Néstor Michel Santacruz Márquez, C. Julio Rafael Medina Salman, C. Rodolfo Alejandro Márquez López, Lic. Jorge Eduardo Hiriart Estrada, Ing. Arturo Ramírez Bucio y Lic. Paulina Salinas De Santiago. Informo al Concejo Interino Municipal de Zacatecas, que son 15 presentes con derecho a voz y voto, por lo tanto se declara que existe quórum legal para continuar con la sesión”.

El C. Presidente del Concejo Interino Municipal de Zacatecas, Lic. Catarino Martínez Díaz:

“Con fundamento en lo dispuesto por los artículo 119 fracción XI de la Constitución Política del Estado; 41, 42, 43 y 74 fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio; y 30, 31, 32, 34, y 113 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta sesión Solemne de Cabildo y se declaran válidos los acuerdos que en ella se tomen. Le solicito al Secretario de Gobierno del orden del día propuesto para la presente sesión de Cabildo Solemne”.

2.- El C. Presidente del Concejo Interino Municipal de Zacatecas, Lic. Catarino Martínez Díaz:

"Me permito dar lectura a el proyecto del orden del día:

1.- Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal para Sesionar.

2.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3.- Mensaje de la Profra. Rosa María Caloca Caloca, Presidenta de la Comisión del Centro Histórico, Barrios Tradicionales y Monumentos.

4.- Entrega de Reconocimientos a la familia del C. Profr. Eugenio del Hoyo Cabrera, por su noble labor en la defensa del Patrimonio Arquitectónico de la muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas.

5.- Palabras del Licenciado Bernardo del Hoyo, familiar del Profr. Eugenio del Hoyo Cabrera.

6.- Entrega de Reconocimiento a la familia del Arq. Raúl Toledo Farías, por su destacada labor en la defensa y rescate del Patrimonio Arquitectónico de la muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas.

7.- Palabras de la señora Patricia Tovar de Toledo viuda del Arq. Raúl Toledo Farías.

8.- Mensaje del Concejal Presidente y Clausura de la Sesión Solemne".

El C. Presidente del Concejo Interino Municipal de Zacatecas, Lic. Catarino Martínez Díaz:

"Muchas gracias señor Secretario. Le solicito consulte a las ciudadanas y ciudadanos concejales consulte al Concejo Municipal si es de aprobarse el orden del día".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Enrique Sánchez Esparza:

"Señoras y señores integrantes del Honorable Concejo Interino Municipal de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica con relación a la aprobación del orden del día. Informo que se aprueba por unanimidad de votos". **(Punto de Acuerdo número CMIZ//2016)**

El C. Presidente del Concejo Interino Municipal de Zacatecas, Lic. Catarino Martínez Díaz:

"El siguiente punto a desahogar del orden del día es el 3.-Mensaje de la Profra. Rosa María Caloca Caloca, Presidenta de la Comisión del Centro Histórico, Barrios Tradicionales y Monumentos. Se le concede el uso de la voz a la Maestra".

La C. Profra. Rosa María Caloca Caloca, Presidenta de la Comisión del Centro Histórico, Barrios Tradicionales y Monumentos:

"Con su permiso señor Presidente, Concejo Municipal, personalidades que nos acompañan, familias que nos acompañan, señoras y señores:

①
Enorme privilegio compartimos esta mañana al darnos cita entre estos muros que atesoran parte de la historia gloriosa de esta bella tierra que nos vio nacer y que ha cobijado nuestros sueños.

Cuando transitamos por las calles de nuestra ciudad capital y descubrimos recodos y recorrecos de canchales, fuentes, balcones, edificios majestuosos, tenemos la certeza de caminar en un escenario donde pareciera que el tiempo se detuvo, para preservar el capricho de su traza y la belleza impecable de su estilo.

Ese ayer atrapado en el ahora ha tenido celosos guardianes y sabios artifices. Hoy nos ocupamos especialmente de dos personajes que contribuyeron apasionadamente a la conservación de la belleza de nuestra singular Ciudad Capital:

(2)

Eugenio del Hoyo Cabrera y Raúl Toledo Fasías, ... Raúl Toledo Fasías y Eugenio del Hoyo Cabrera, así, sin el "Don" como se habla de Custo o de Aristóteles por haber pasado a ser tan ilustres que su sólo nombre nos define la excelcitud de una encomiable tarea.

Por cronología, aludimos a Eugenio del Hoyo Cabrera con la admiración y reconocimiento al maestro, investigador y gran escritor que ha hecho honor a su origen jerezano dedicó a su tierra "Jerez, el de López Velarde" y "La Coena Jerezana". Apasionado con "El Primer libro de Cabildo de la Ciudad de Zacatecas 1556" se sublimó con "La Ciudad en Estampas: Zacatecas" "Plateros, Plata y alhajas en Zacatecas". Gran parte de sus documentos, libros, folletos y manuscritos los donó generosamente al archivo del Edo. de Nuevo León,

donde radició gran parte de su vida (3)
hasta 1989 donde falleció a la edad de 75.

Haec exactamente 4 días, el 11 de
diciembre, se cumplieron 23 años de
la inscripción del Centro Histórico de
Zacatecas en la lista del Patrimonio
Mundial de la UNESCO. Añete, que
impulsó el proyecto, lo constituyó sin
reserva y sin demora Raúl Toledo
Fajás, ^{paladino de nacimiento} arquitecto de brillante trayec-
toria y preclara dimensión de lo
que Zacatecas merece. La lucha
por esta denominación fue ardua
ante instancias nacionales y con
aportaciones económicas personales,
nada frenó su peripia documenta-
da y de profundos fundamentos teó-
ricos, históricos y arquitectónicos
hasta llegar a Cartagena de Indias,
Colombia, y escuchar satisfecho
"Patrimonio (Cultural) Mundial" cuya
carta consta desde 1993, como co-
lofón de la gran lucha que había iniciado Federico
Sesé que le fue

Ya no les tenemos entre nosotros, más ⁽⁴⁾ la certidumbre nos invade al experimentar la grata sensación de que su esencia flota por el centro histórico de Zacatecas en las brisas primaverales, en las brisas veraniegas, en los atardeceres otoñales y en las neblinas invernales.

Este Concejo Ciudadano, dignamente presidido por el Lic. Catarino Martínez Díaz, quiere estrechar a las familias del Hoyo y Toledo en un cálido abrazo, y depositarios del reconocimiento respetuoso por prostrar al mundo el señorio de nuestro mestizaje, que habla de una raza fuerte, noble que honra su pasado trabajando para vencer los desafíos del futuro y recordando que nuestro paso suena a plata que palpita en cada ^{zaca} ^{cañal}. Muchas gracias

El C. Presidente del Concejo Interino Municipal de Zacatecas, Lic. Catarino Martínez Díaz:

"Agradecemos a la Maestra Rosa María Caloca Caloca las emotivas palabras. Señor Secretario sírvase a continuar con el orden del día".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Enrique Sánchez Esparza:

"Con mucho gusto señor Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día es:
4.- Entrega de Reconocimientos a la familia del C. Profr. Eugenio del Hoyo Cabrera, por su noble labor en la defensa del Patrimonio Arquitectónico de la muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas. Pero antes le solicito al Licenciado Jorge Eduardo Hiriartt Estrada haga uso de la voz. Una disculpa señor Presidente, una disculpa Concejal Jorge Eduardo Hiriartt Estrada. Se concede el uso de la voz a la Síndico Susan Cabral".

La C. Síndico Concejal Municipal, Susan Cabral Bugdud:

"Algunos datos bibliográficos:

Profr. Eugenio del Hoyo Cabrera

Nació el 29 de junio de 1914 en Jerez, Zacatecas.

- Sus padres fueron el Lic. José G. del Hoyo Raygoza y la Sra. Carmen Cabrera de la Campa.

- Realizó sus estudios primarios luego los preparatorios y profesionales de Ingeniero Topógrafo en el Instituto de Ciencias, en la Ciudad de Zacatecas.

- Estudió también los tres primeros años de Ingeniería Civil en la Universidad Nacional Autónoma de México.

- Contrajo matrimonio con Celia Briones Carlos, Con quien tuvo cinco hijos: Eugenio, María del Socorro, José Manuel, Javier y Celia.

Docencia:

Desde 1931, cursando el tercer año de Preparatoria, comenzó su labor docente, como profesor adjunto en Matemáticas en el Instituto de Ciencias de Zacatecas y propietario en la Academia "Eustolia Cabral".

De 1938 hasta 1950 fue profesor de planta en el Instituto de Ciencias de Zacatecas, de diversas materias, tanto en el campo de las ciencias Físico-Matemáticas, como en el de Humanidades.

En los últimos años de este período fue también catedrático de la Facultad de Ingeniería de dicha Institución y profesor en el "Colegio del Centro".

Algunas de sus publicaciones:

- Jerez el de López Velarde, 1949

- Preparó prolongó y anotó en algunas obras en la serie Historia de las Publicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

1. Descripción del Nuevo Reino de León, (1735-1740) de Don José Antonio Fernández de Jáuregui Urrutia, 1963, en colaboración con Malcon D. McLean.

2. Índice del Ramo de causas Criminales del Archivo Municipal de Monterrey.

3. El Cuadernillo de la Lengua de los Indios Pajalantes (1732) por Fray Gabriel de Vergara y
“El Confesionario de los Indios en Lengua Coahuilteca”, 1965.

5. Diario y Derrotero (1777-1781) Fray Juan Agustín de Morfi 1967, en colaboración con Malcon D. MacLen...

...11. Cuaderno de Visita de los Conventos y Misionera de Nuevo Reino de León (Mayo 1793) por Fray Losada, 1970.

13. Historia del Nuevo Reino de León (1577-1723). En dos volúmenes 1972, con 662 páginas.

Segunda edición en un solo tomo. Ediciones Al Voleo, 1979.

2. Archivo Diplomático “Lucas de Palacio” en la Biblioteca del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1968.

Otras Obras propias:

- La cocina Jerezana

- La Ciudad de Estampas. En la Colección Poesía en el Mundo, Secretaria de Servicios Sociales y Culturales del Gobierno del Estado de Nuevo León, 1979.

- El Primer Libro de Cabildo de la Ciudad de Zacatecas (1556-1586).

- Tiene terminadas y preparadas para su publicación las siguientes obras:

Cuenta con algunas obras terminadas y preparadas para su publicación.

- Esclavitud o Encomiendas de Indios en el Nuevo Reino de León, Siglos XVI -XVII

- Fuentes para la Historia de la Evangelización del Nuevo Reino de León

- Libro Primero de Votos del Convento de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas.

- Etnohistoria del Noreste de México.

- Catálogo de Documentos Manuscritos de la Biblioteca del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

- Correspondencia de Ignacio Cumplido de León de Ortigoza, Edición de Silva Cárdenas y Delia Peña, 1969.

- Catálogo Abreviado de Libros y Folletos Manuscritos en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, por Ma. Del Socorro del Hoyo Briones. 1971. Así se tratara de un succulento platillo, un pastel de bodas, los tradicionales dulces de pasta de

almendra o innumerables cuadros al óleo con coloridos jarrones llenos de flores. Todo lo elaboraba muy bien su madre, de ella heredó su afición a cocinar, dibujar y pintar. Le gustaba decir, en son de broma, que el castigo del hombre era el trabajo, sin embargo, nunca estaba ocioso. En sus ratos de descanso leía sus nuevas adquisiciones y releía novelas de Ágata Christie o los clásicos. Don Eugenio falleció el 6 de junio de 1989 y en el transcurso de sus -casi- setenta y cinco años de vida fue entre otras actividades, mozo de almacén y oficinista en una mina, cobrador en un banco, escribiente en notaría, bibliotecario, catalogador e investigador en diversos archivos parroquiales, municipales, estatales y de correspondencia privada, museógrafo, topógrafo, dibujante, geólogo, paleontólogo, arqueólogo, paleógrafo, paleólogo, ebanista y carpintero. Por último quiero mencionar que también se caracterizó por haber sido toda su vida un coleccionista, verdaderamente incurable, de cosas tan diversas como piedras, fósiles, estampillas de correos, diseños huicholes, cactáceas, recetas de cocina, herramientas de carpintería, libros, datos históricos y hasta palabras, es cuanto".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Enrique Sánchez Esparza:

"Le solicitamos al Ciudadano Lic. Bernardo del Hoyo, sobrino del Profesor Eugenio del Hoyo pasar a recoger el reconocimiento de manos de nuestros Concejales. Se comisiona a los Concejales Jorge Eduardo Hiriartt Estrada, Rodolfo Alejandro Márquez López, Rafael Medina Salman, Paulina Salazar Castanedo, Edith Guerrero, Leida Lozano Ramírez, José Roberto Rincón Delgado y Susan Cabral Bugdud hagan entrega de este reconocimiento a nombre de este Concejo Consultivo (aplausos). Muchas gracias señores Concejales. Pido a un amigo y además Cronista. Se comisiona a los Concejales: Jorge Eduardo Hiriartt Estrada, Rodolfo Alejandro Márquez López, Julio Rafael Medina Salman, Leida Lilia Lozano Ramírez, Paulina Salazar Castanedo, Edith Guerrero Lechuga, José Roberto Rendón Delgado, y Susan Cabral Bugdud hagan entrega de este reconocimiento. Muchas gracias señores Concejales. Pido a un amigo y además Cronista del hermoso municipio de Guadalupe, Bernardo del Hoyo haga uso de la palabra".

El C. Cronista del Municipio de Guadalupe, Bernardo del Hoyo:

"Gracias, mi primo no pudo venir, estaba muy ocupado, me encargo que a nombre de él y de su familia le diera las gracias al señor Catarino y al Honorable Cabildo por tomar en cuenta a su papá. Ya se dijo algo de su bibliografía, trataré de ser breve, nada más voy a ser. Don Rogelio del Río se fue para la ciudad de Monterrey, fue publicado por otro grande personaje Genaro Borrego Suárez del Real que en 1950 tenía una revista llamada Vínculos, y ahí público lo siguiente: "Injusticia y Grosería"; por nota de Genaro Borrego jr. dice así: El día 21 del presente mes, estoy hablando de 1949 más o menos porque no tiene fecha la revista. Se presentó como de costumbre a dar su cátedra de trigonometría que cubre desde hace 5 años en el Instituto de Ciencias de Zacatecas, el profesor Rogelio del Hoyo, ninguno de ellos acudió a la clase, después por otra persona fui informa de que cubrí la cátedra, en la tarde de ese mismo día, el Secretario del Instituto le informó verbalmente al Profesor del Hoyo que había quedado cesado de su clase, y que había sido nombrado un

Ingeniero empleado del Gobierno. El Profesor Rogelio del Hoyo que desde hace 17 años es maestro en el Instituto ha prestigiado a este en particular y a la cultura de Zacatecas en general, sería interminable la lista de obras para el instituyo para el Profesor del Hoyo así como sus actividades a favor de él, (inaudible) sin cobrar ni un solo centavo, gestión, hizo los planos y trabajó personalmente en la construcción del auditorio, gestiono e hizo la compra, y ha dado a conocer la colección huichola de que tan orgulloso está el colegio. Ha organizado la mayor parte de los conciertos que ha patrocinado este, así como los llamados cursos de primavera. Gestiono que la sociedad de ex alumnos costearan el salón anexo a la biblioteca, etcétera, etcétera. Basta decir que no hay un evento cultural de trascendencia en nuestro medio en el que no figuree el profesor del Hoyo, la actual dirección del colegio lo ha comisionado (inaudible) de las actividades del mismo, sin que por ello el profesor haya cobrado nunca un sólo centavo, ahora se le cesa sin ningún motivo y sobre todo sin tener la menor atención ya que hasta que estaba extendido el nombramiento a favor de otra persona y cuando ya se le había avisado a los alumnos fue que se le avisó al profesor del Hoyo, a las creadas cuando se les corre se les avisa, a los obreros se les da tres meses de sueldo, pero en el Instituto de Ciencia se explota lo más que se pueda, sin tener ninguna consideración se le despide con la única fuente que cuenta para sostener a la familia. Bueno, le comento que se viene a vivir de Jerez aquí por la avenida Hidalgo. Surge amistad con Federico Secosse, y el narra lo siguiente, de que se hicieron amigos desde los siete años y que cada quien tenía su empresa de titiriteros, tenían su flete de titiriteros y le comentar de su obra Robin Hood. A Eugenio del Hoyo lo invitan a la real Academia de la Lengua porque él defendió mucho el idioma mexicano, el español. Comenzó esa amistad y viene o sucede otro acontecimiento que en 1972, se vienen los 100 años del Instituto de Ciencias y mi abuelo era el Director. El resurgimiento de la ciudad después de la toma de Zacatecas fue hecha por el Dr. López de Lara. En el cerro de la Bufa se puso una placa a Ramón López Velarde era por los 100 años. Mi papa me contó también que se juntaban en la casa de él para hablar sobre literatura y sobre Ramón López Velarde, y me contaba también acerca de una sopa que le gustaba mucho a mi abuelo, y como Federico Secosse estaba en la casa de mi abuela y me toco verlo en algunas ocasiones, y platique con él de varios temas y de que mi invitara hablar sobre la historia de Zacatecas. Cuando se comenta que hay que cuidar la ciudad de Zacatecas, tanto Federico Secosse como Eugenio del hoyo invitan a Genaro Borrego para crear la junta de Protección de Monumentos en 1965 fueron los tres que hicieron eso posible. Por mi parte es todo. Muchas gracias".

El C. Presidente del Concejo Interino Municipal de Zacatecas, Lic. Catarino Martínez Díaz:

"Señor Secretario sírvase a continuar con el orden del día".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Enrique Sánchez Esparza:

"Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto del orden del día es: **6.-** Entrega de Reconocimiento a la familia del Arq. Raúl Toledo Farías, por su destacada labor en la defensa y rescate del Patrimonio Arquitectónico de la muy Noble y Leal Ciudad de

Zacatecas. Pero antes, le pedimos al Lic. Jorge Eduardo Hiriartt Estrada que haga uso de la voz".

El C. Regidor, Lic. Jorge Eduardo Hiriartt Estrada:

"Con su permiso señor Presidente, Honorable Interino Concejo de Zacatecas, señoras y señores. El honorable Arq. Raúl Toledo Farías, nació en la ciudad de Guadalajara Jalisco el día 29 de abril de 1942, fueron sus padres el señor Luis Toledo Domínguez y Aurora Farías de Toledo. Llego a la ciudad de Zacatecas como representante director del instituto Nacional de Antropología e Historia donde estuvo al frente durante 10 años. Nuestro homenajeador estudio la carrera de arquitectura en la Universidad de Guadalajara. Otra actividad de profesional importante, es y qué marco no solamente su espíritu, sino marco el destino en nuestra ciudad de Zacatecas como Presidente de la República de protección y conservación de monumentos y zonas típicas del estado de Zacatecas que presidió durante 22 años. El Arq. Toledo, fue académico del Tecnológico Regional del Estado de Zacatecas, también impartió clases en el Tecnológico de Monterrey, campus Zacatecas y en la Universidad de Tolosa. fue académico de la Academia Mexicana de Arquitectura que agrupa (inaudible) miembros. También fue miembro de la UNESCO y miembro titular de (inaudible) obviamente nuestro homenajeador hoy su principal merito es haber sido uno de los artistas gracias a su trabajo cultural y arquitectónico de Zacatecas, fue nombrado como ciudad mundial de la cultura junto con otros distinguidos zacatecanos. Por eso, el Concejo Interino hoy en esta sesión rinde un merecido homenaje a nuestro personaje. Muchas gracias"

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Enrique Sánchez Esparza:

"Pido respetuosamente a la señora Patricia Tovar de Toledo viuda del Arq. Raúl Toledo Farías y al Arq. Diego Toledo Tovar hijo del Arq. Raúl Toledo Farías, pasen a recibir el reconocimiento".

El C. Presidente del Concejo Interino Municipal de Zacatecas, Lic. Catarino Martínez Díaz:

"Se comisiona al Ing. Arturo Ramírez Bucio, Lic. Néstor Michel Santa Cruz, Brenda Isela Ortega Guardado, Edgar Alonso Perales Veyna, Miriam Vázquez, Profesora Rosa María Caloca, Paulina Salinas de Santiago, pasen a entregar el reconocimiento".

El C. Presidente del Concejo Interino Municipal de Zacatecas, Lic. Catarino Martínez Díaz:

"Muchas gracias compañeros y compañeras. Señora Patricia Tovar, la tribuna es suya".

La C. Señora Patricia Tovar de Toledo viuda del Arq. Raúl Toledo Farías:

"Buenos días, señor Presidente, honorable concejo d Interino del Cabildo, es para nosotros, la familia Toledo Tovar un grandísimo honor recibir este reconocimiento a mi marido. Quiero platicarles también que fui a Cartagena y nadie lo menciona nunca. Nos sentíamos como huérfanos, tanta gente que había representando a otros lugares, nosotros estábamos solo, porque nuestra compañía que tenía que ir que era el presidente municipal, Javier Suárez del Real le surgió un asunto de último momento. En caso de Federico decía con un aire de complicidad que ellos dos y el Lic. Genaro Borrego papá junto con el padre Jesús López de Lara recibía lecciones del tío Guillermo López de Lara y que de ahí había nacido todo ese amor de conservar Zacatecas. nosotros tenemos cuarenta y tantos años de haber llegado de Zacatecas le decía a la gente vieja, porque la gente joven piensa que si soy de aquí, sino me reconocer como zacatecana porque he contribuido a parte de trabajo con cinco hijos, no toda la gente puede decir eso. Les quiero decir por ejemplo de la forma de ser sede mi marido ya les dijo el Lic. Hiriartt que fue docente y cuando daba clases en la Universidad Regional hubo una huelga a la mitad de su curso y pidió a los alumnos que tomaran clase en los jardines, molestando esto a las autoridades y lo corrieron, quiero decirles que eso demuestra la responsabilidad que sentía mi marido a terminar su curso. Les quiero contar que cuando llegue aquí, íbamos al cine, la única cosa que había era esperar que cambiaran la película y la cambiaban cada dos días y Rufis Taylor nos recibía, y después dábamos una vuelta todos los días para ver si nadie estaba rayando las fachadas, o sea la protección de monumentos también entraba dentro de mis obligaciones, avisarles si había alguna novedad a un lugar que fuera, así como esto tengo muchas cosas que platicarles, pero quiero decirles que mi marido orgullosamente zacatecano, murió hace cuatro años y están sus cenizas en Fátima, decidimos que él se quedara en Zacatecas porque él aquí dedico su vida. Gracias".

El C. Presidente del Concejo Interino Municipal de Zacatecas, Lic. Catarino Martínez Díaz:

"Muchas gracias a la señor Patricia. No cabe duda señoras y señores Concejales, señora Síndico, amigas y amigos, que un aspecto humano de todos estos esfuerzo por mantener, conservar y transmitir el patrimonio de los zacatecanos, hoy ha sido reseñado tanto por Bernardo como por la señora Patricia en punto y acciones que desconocíamos. El Concejo Consultivo ha venido haciendo grandes esfuerzos también en una circunstancia histórica, en un periodo muy breve, en una situación compleja, pero todos coincidimos absolutamente que para defender el patrimonio de nuestra ciudad no se necesitan muchos años, se necesita la voluntad y el amor por la tierra, el sentido de pertenencia, hoy es uno más de los eventos del 23 aniversario de la inscripción de Zacatecas como Patrimonio Mundial, pero la historia habrá de registrarlo como un hecho que ha generado y sigue generando una sinergia social para que de muchas maneras pero siendo esta una de ellas le reconozcamos a esta hermosa ciudad, que quisieron venir a conquistar los españoles y que terminaron conquistados, que personajes como el Arq. Raúl Toledo a quien tuvimos el honor de conocer y a su familia como lo acaba de decir la señor Patricia, también lo conquistó. que a muchos que nacimos en la latitud de Zacatecas, en sus comunidades, en sus rancherías, en sus espacios también nos conquisto la ciudad y que en estos grandes esfuerzos, no se necesita tampoco la gran cantidad de recursos económicos, este Concejo nunca los tuvo, hemos tenido todas las voluntades y ha sido la suma de voluntades de los

tres gobiernos lo que nos ha permitido trabajar y caminar de la mano con aquellos que están dedicados a defender nuestro patrimonio. Hoy tuvimos dos grandes ejemplos pero debe de haber muchos más, y compañero Bernardo y señor Patricia que en los años de la historia también iremos rescatando este tipo de situaciones y anécdotas que malo porque se perdió lo de Cartagena de Indias porque también es una ciudad bellísima. coinciden y coincidimos los Concejales que estos grandes del patrimonio, son gigantes de la historia. ayer el Arq. Villalobos me comentaba, la sociedad zacatecana ha hecho conciencia, y cuando no se ha hecho conciencia después suceden cosas que lamentamos toda la vida. coincido con el Ing. Arturo Ramírez Bucio los primeros obligados a defender el patrimonio somos nosotros, luego las autoridades, y defenderlo implica inclusive combatir los actos de autoridad cuando a la autoridad no le asiste la razón y en esa coincidencia nos decía el Arq. Villalobos, se organizaron los zacatecanos para impedir que hubiera un segundo piso y no se hizo, ¿porqué no nos organizamos los zacatecanos para defender un jardín que fue mutilado, que fue desaparecido?, porque la sociedad tuvo que organizarse para defender la Alameda y por que a media no lo hicimos para defender la Plaza de Armas, en ese sentido esta reflexión conlleva a que nuestros deberes ciudadanos, estén por encima de todo, y defender Zacatecas es un deber ciudadano, un deber moral, un deber ético, en esta perspectiva quienes hoy nos hemos concentrado y quienes tenemos la encomienda de transitar de ese periodo tan complejo de la vida zacatecana vamos a entregarle a nuestra ciudad un municipio trabajando, si con ello hemos logrado hacer conciencia, entonces quiere decir que ha valido la pena nuestro paso por la administración y quedara en la memoria de Zacatecas, que tenemos el compromiso ineludible de custodiar, preservar, entregar a los futuros ciudadanos de Zacatecas esta hermosa ciudad, no tengo duda es (inaudible). Muchas gracias a todos".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Enrique Sánchez Esparza:

"Informo que el orden del día ha sido agotado. le ruego clausurar esta sesión solemne en donde ha sido reconocido el C. Profesor Eugenio del hoyo y al Arq. Raúl Toledo Farías en el marco de la celebración del XXIII aniversario de la inscripción de Zacatecas como ciudad patrimonio Mundial".

El C. Presidente del Concejo Interino Municipal de Zacatecas, Lic. Catarino Martínez Díaz:

"Señoras y señores Concejales, estando agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión. Muchas gracias".
